

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito en la dirección general de correos de México como artículo de segunda clase y en la administración de correos de Guanabacoa, Cuba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales.
En provincias 7 » »
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO
Redacción y Administración, Calle del Doctor Kneinas, número 3, A.
Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea

PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera ó tercera plana á una columna 8 pts.
En id. id. id. á dos id. 15 »
En id. id. id. á tres id. 25 »
Media plana, 50 pts. Plana entera 100 pts.
Pago adelantado.

¡Adelante!

Poco á poco se va abriendo camino en Liebana el nuevo espíritu social, alma y nervio de la época presente, y á la reorganización de la «Sociedad Económica de Amigos del País» han seguido los trabajos preparatorios para constituir un Sindicato agrícola que ha de reportar indudables beneficios á la agricultura lebaniega.

Se ha repetido hasta la saciedad y al consignarlo nosotros una vez más no pretendemos hacer ningún descubrimiento, que el individuo aislado no puede acometer determinadas empresas por la carencia de medios ó recursos, apropiados por ser sus fuerzas muy limitadas, y que esa limitación se remedia mediante la asociación, que reuniendo y sumando los esfuerzos de todos, permite acometer empresas y obtener resultados que no están al alcance de los individuos aislados.

Hasta ahora las ventajas de la asociación se habían aplicado exclusivamente á los negocios mercantiles, fabriles é industriales, pero de algunos años á esta parte el movimiento social se ha extendido á los campos y los labradores han constituido sindicatos, comunidales, asociaciones para diversos fines, para la adquisición de abonos y semillas, para la elaboración y venta de sus productos, para la guarda de sus fincas etcétera, y allí donde se ha implantado una asociación de estas, á medida que los labradores se han ido convenciendo de sus ventajas se ha ido extendiendo su radio de acción, ampliando los objetos ó fines de la asociación, llegando en algunos casos á constituirse verdaderas cooperativas de producción y consumo.

Pero donde el espíritu de asociación no existe, y no solo no existe, si no que el terreno se halla desfavorablemente dispuesto para recibirle, por encontrarse muy arraigado un individualismo exagerado, y un aislamiento suicida, se necesita una intensa labor de propaganda, y sobre todo una energica iniciativa de las personas que se hallan en condiciones para la obra de ese apostolado social.

No hemos de negar nosotros nuestro modesto concurso á esa obra de

regeneración, que ha de reportar indudables beneficios para Liébana, y á cuya obra deben cooperar todos los que pueden, unos con su inteligencia, otros con su actividad, otros con sus recursos materiales, y todos con su concurso y con su apoyo.

Los beneficios serán más inmediatos y directos para el pobre y necesitado labrador, pero la obra debe iniciarla y sostenerla el rico, el que puede, por que es en él un deber moral.

No debemos solo trabajar por nuestro interés, no debemos ser egoistas.

Un eminente fisiólogo que al mismo tiempo es profundo psicólogo, escribe:

«Los amorosos besos de la madre, sus ternuras y apasionadas caricias; la bondadosa y firme protección del padre, y, sobre todo, el ambiente afectuoso que se respira en el hogar, contribuyen de modo eficaz á desarrollar en el corazón del joven los sentimientos nobles y altruistas: el espíritu de asociación, el patriotismo, la ambición honrada, la generosidad.»

«Infelices los que no sienten esas cosas en su interior, bien por que el medio ambiente no es favorable, bien por falta absoluta de tales emociones. Son seres incompletos y anormales, criados en terreno infecundo y malsano.»

«El hombre normal no puede, no debe ser egoista. Resto de esas filosofías tenebrosas y crueles que procuran transformar la sociedad en un asqueroso pantano de reptiles. Sus autores han sido unos desgraciados, débiles, impotentes, egoistas, devorados por la tristeza amarga, consumidos por la envidia ponzoñosa. Ellos negaron la amistad, el amor, la abnegación, la caridad.»

Ya lo sabéis, el egoista, el que solo mira por sí, y procura su sola conveniencia, es un ser anormal, enfermizo, degenerado. El hombre normal debe ser altruista, y procurar el bien de sus semejantes, é inspirarse en ese espíritu de caridad y sacrificio que informa la moral cristiana.

¡Adelante! y que pronto podamos comunicar á los lectores de LA VOZ DE LIÉBANA que ya se ha constituido el Sindicato, y que sus beneficios efectos se han dejado sentir contribuyendo á remediar la honda crisis por que atraviesa Liébana.

Compuesto lo que antecede recibimos la noticia de hallarse ya aprobados los estatutos de un Sindicato agrícola lebaniego, y en breve empezarán los trabajos para su consti-

tución, en los que toman activa parte varias distinguidas personalidades, que se hallan decididas á llevar adelante proyecto tan beneficioso y de tanto interés para Liébana. En el número próximo pondremos á nuestros lectores al corriente de las gestiones practicadas.

También se nos dice que el ilustre Presbítero de Comillas don A. Bracho, incansable propagandista en la Montaña de las Cajas rurales y Sindicatos agrícolas vendrá á Potes con objeto de dar el día 21 del actual algunas conferencias que serán tan interesantes como todas las que lleva dadas en muchos pueblos de la provincia. Su visita no puede ser más oportuna, pues con sus persuasivos razonamientos demostrará las ventajas que el Sindicato ha de reportar á los labradores, y sus conferencias serán el medio de propaganda más eficaz para difundir la idea del Sindicato.

De esperar es que al Sr. Bracho se le darán toda clase de facilidades, tanto por las autoridades como por los particulares para el desempeño de la misión social que desinteresadamente se ha impuesto, y LA VOZ le ofrece desde luego su modesto concurso.

Las Calcinaciones y la Agricultura

III

Una de las razones que se han alegado por los que afirman que ninguna influencia tienen los humos de las calcinaciones en la pérdida de las cosechas, es la de que, dada la situación en que se halla el punto donde se calcina y la distancia á que se encuentra de los viñedos de Liébana, no es posible que aunque los humos fueran perjudiciales pudieran ejercer influencia alguna sobre las plantas á distancia tan considerable, y para demostrar esto nos anunciaron su estudio de la topografía del terreno, que según ellos no era bien conocido; pero cuyo estudio quedó sin hacer.

Podemos figurarnos á Liébana esquemáticamente cómo una inmensa cazuela cuyos bordes llenos de portillos y escotaduras oscilan entre 1.500 y 2.000 metros de altura y cuyo fondo se halla próximamente á 300 metros, estando todo su interior lleno de enormes abolladuras, que son los montes de Liébana, y cuyas faldas y laderas son las tierras laborables. Pues bien, en la pared exterior de la cazuela y muy cerca del borde, se encuentra el Doblillo, ó sea el punto donde se calcinan los minerales, muy próximo y á casi igual altura que uno de esos portillos ó escotaduras, el puerto de Peles. Desde

aquel punto, ó sea el Doblillo, al centro de la cazuela, ó sea Potes, hay en línea recta una distancia de 8 kilómetros próximamente y solo á poco más ó menos á las primeras viñas y tierras en Cabañes, Pendes, Colio y Castro. Si á esto se añade que desde el mes de Junio al de Septiembre sopla casi sin interrupción el viento N y N. E. desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde y que en esa dirección se encuentra el Doblillo respecto al centro de Liébana, se verá que si los humos fueran perjudiciales á la vegetación, ejercerían toda su influencia sobre los terrenos de Liébana merced á las condiciones topográficas y al regimen meteorológico.

Todo esto lo saben todos los que conocen medianamente la topografía del terreno, y solo á los que no lo conocen puede hacerseles creer que la distancia del Doblillo á Liébana es de 20 kilómetros, fundándose en que ese es el recorrido que hay que hacer por carretera. Pero como el camino que los humos recorren no es el que se emplea á caballo ó en carro, ¿á que acudir á esa superchería, si el principal razonamiento, ó mejor, el único, que deben emplear los que defienden las calcinaciones es el de que los humos son inofensivos para la vegetación?

Otra de las razones es la de que, en Reocin se hallan los hornos de calcinación de *blendas* y *calaminas* de la Real Compañía Asturiana y apesar de que allí se calcinan sino muy cerca de 30.000 toneladas de seguro que de 20.000 pasan, en gran parte, *blendas*, las mieses que rodean los hornos están siempre verdes y lozana, no obstante hallarse á distancia infinitamente menor que en Liébana los cultivos al Doblillo.

Francamente confesamos que no sabemos que en Reocin se calcinara tal cantidad de *blendas*, es más, creíamos que allí no se presentaba *blenda*, pero, en fin, cuando en esta discusión alguien ha afirmado que de más de 20.000 toneladas del mineral que allí se calcina al año, gran parte es *blenda*, sus razones habrá tenido para afirmarlo, pues no creemos que en discusiones en que juegan intereses tan considerables, se hagan afirmaciones gratuitas solo para buscar un falso razonamiento, de efecto para el público.

Además á quien tal razonamiento, por él calificado de peregrino, adujo, podría preguntársele en los alrededores de los hornos de Reocin se cultivan garbanzos y vides, que son los vegetales en los que primero se conoce, según los labradores lebaniegos, los efectos de las calcinaciones? Y apurando el razonamiento volvemos á preguntar ¿la desaparición de la vid, de la región en la costa, que data de hace 30 ó 40 años, no podría relacionarse con esas calcinaciones?

J. M. de B.

NOTAS CUBANAS

PRO PATRIA SEMPER

A buen seguro que si un nuevo colega

no me hiciera el honor de discurrir sobre mi artículo del 30 de Julio en noble y sentenciosa polémica, yo no molestaría ahora la atención de los lectores de LA VOZ DE LIÉBANA con otras frases que las necesarias para dirigirle mi más respetuoso saludo de bienvenida al poner sus plantas en la arena periodística. Pero me veo en la necesidad, que juzgo altamente satisfactoria, de hacer un poquito de luz sobre ciertos juicios que acerca de mis «Consideraciones» emite el nuevo periódico, por la misma causa que él alega, aunque mucho más justificada, como fácilmente comprenderá quien compare mi artículo anterior con el que dicho colega ha tenido la bondad de dedicarme en su edición del 15 de Agosto.

Que las masas son tornadizas, es máxima antigua, y que el plebiscito público, (no conozco ningún plebiscito particular ó privado) es tan falible como la opinión individual, (aun que más ven cuatro ojos que dos), la experiencia lo confirma; y porque temo lo mismo que mi ilustre impugnador precave, es por lo que dedico estas cuartillas a los que, dentro del recto pensar, ni los sorprenden remilgos de monja, ni se amedrentan ante las palabras gordas y huecas que la sinrazón inventa, más para cazar incautos que para satisfacción de la propia y poco escrupulosa conciencia.

Yo opino que escribir arrogancias con apasionamiento, es más propio de los que se inspiran ante la suculenta olla del Presupuesto, que de aquellos cuyo desinterés se pone bien de manifiesto al dar la voz de alerta siempre que algo fatídico se cierne sobre el suelo de la patria. Pero es que el ruido de los bombos y platillos con que el colega hace su cesariana aparición, (Jesucristo entró en Jerusalén montado en un burro) es propicio para que se deslicen en poco delicado ritmo las notas más fuertes de un repertorio que nunca falta en el órgano de la vanidad y del orgullo; y por otra parte, el olor del incienso quemado a los manes del sectarismo podrá muy bien contrarrestar la peste que se desprende de ciertas postemas, que no por ser inveteradas dejan de aparecer menos repugnantes. Todo esto, y un poquito más que en su tiempo saldrá al terreno donde el ánimo imparcial juzgue sin trabas, conviene conocer a los lebaniegos de un modo explícito, para que el desengaño, que vendrá, (si es que alguno ha comulgado con ruedas de molino) no surta los efectos desconsolidadores que en el pasado se derivaron de la ignorancia y de la buena fé puestas al servicio de la región y de la patria.

Ni halagos del despecho, ni razones excepcionales, como equivocadamente afirma mi impugnador, me han hecho intervenir en ese pasado, que será triste para muchos, pero que no tiene nada de halagador para quien ostente con honra el nombre de lebaniego, sin hacer traición al deber sagrado que engendra el amor por el terruño, deber que se traduce en cooperación al bienestar del mismo. Y porque yo hablo solo a los lebaniegos, y porque juzgo que antes que liberales y conservadores, lebaniegos deben ser los paisanos de mi padre, es por lo que no temo engañarme al afirmar, con la convicción sincera que da la posesión de la verdad, que el desastre electoral de los carandistas ha sido un verdadero desastre para Liébana toda.

¿Las razones de mi último aserto? ¡Ah! esas no las ignoran los no lebaniegos, los que por ironía se denominan liberales. Yo no pretendo disminuir su triunfo, como tampoco tengo la candidez de profetizar para ello una gloria, que aunque brillara sería un relámpago de noche tempestuosa; porque un buque lleno de averías, a toda vela y arrojando el lastre por la borda, después de navegar con mil dificultades, encuentra su exterminio en la costa que pretendía ganar airoso. Este buque, señores liberales, quiero repetirlo, está averiado, y averiado en su construcción esencialísima, y lo que es más grave: SU TRIPULA-

CIÓN ES INCAPAZ DE SALVARLE.

Conviene, interesa a todos los lebaniegos estar alerta, muy alerta, porque las actuales condiciones de la región son adecuadas para que medren de nuevo parásitos que empezaban ausentarse, y que ahora se ven favorecidos por una corriente morbosa de alimentación pasional. Y esa corriente se dirige a un punto flaco de la vida regional: la integridad de las fuerzas colectivas, que es débil y está resentida en su íntima constitución.

Hay que decirlo muy alto, sin pelos en la lengua, sin rodeos de servil condición: Por encima de los mezquinos intereses del partido están los sagrados de la región y de la patria, como sagradas son las aspiraciones que a su conservación se dirigen. Liberal ó conservador Liébana necesita la representación de un cerebro lebaniego que se interese por su bienestar. Liébana debe cooperar con todas sus fuerzas, que son poderosas, a ese movimiento de Solidaridad que otras regiones igualmente infelices se ciendan, ella lo ha intentado y de ella ha dependido en gran parte el fracaso que todos conocemos; pero no sirva él de desaliento, porque el desaliento produce siempre efectos negativos, y el enemigo, (aunque no es oro todo lo que reluce) es osado y redoblará sus ataques.

Si, señores picadores, las fanfarronadas desprovistas de sentido, lejos de llevar convencimiento alguno al ánimo del espectador, producen la hilaridad en el mismo. Y no traten ustedes de adulterar juicios que los lebaniegos de allá y de acá han aquilatado con gran sentido práctico. Déjense de boberías, como decimos los cubanos, y procuran hacer algo más práctico de lo que hasta la fecha han hecho, sin olvidar que es peligroso jugar con la meleta del león sobre todo si está herido. Ya Liébana ha escarmentado bastante en la propia cabeza para seguir creyendo en nigromancias y velorios de chino.

La saciedad de triunfo, de victoria, (concediendo que haya existido victoria donde no hubo lucha, que es mucho conceder), no da derecho para maltratar al vencido.

Siento molestar a mis lectores extendiéndome algo más de lo regular sobre este asunto; pero me interesa hacer constar que amo la luz de la verdad tanto como la detestan los mochuelos que no desperdician las tinieblas para trazar planes y meditar proyectos de que no tardarán en arrepentirse cuando palpén los resultados de una reacción enérgica y fecunda; esto aparte de la gran enorme responsabilidad que ante la patria contraen si prosiguen en su afán innoce de enojar las opiniones y estorbar el camino de la paz por donde únicamente puede llegarse al pínaculo de la prosperidad en todos los órdenes de la vida.

No olvide el nuevo colega que la prostitución política causa más estragos que todas las demás prostituciones juntas, y que es deber ineludible laborar «Pro patria semper» aunque el estómago proteste y el ideal de... **VIVIR SABROSO** se esfume para no aparecer jamás.

L. LAMADRID LARRIBA.

Habana 6 de Septiembre de 1907.

La Sociedad Económica

No nos ciega el orgullo hasta el punto de creer que a nuestros artículos se debe el renacimiento de la Sociedad Económica de Amigos del país de Liébana pero nos complacemos en creer que por nuestras líneas han fijado su atención en el asunto aquellas personas de quienes esperabamos esta demostración de patriotismo. Suya, que no nuestra, será la gloria de la iniciativa, pero al lado de sus aspiraciones queremos colocar las que hondamente arraigadas, hemos procurado mantener en nuestras constantes campañas defensoras de los más altos intereses lebaniegos. Con-

viene que no seamos solos a defenderlas, siquiera por espantar los escrupulos de algunos descocados, y por ello celebramos doblemente que la vieja Económica resurja.

Que esta su nueva era ha de dar buenos frutos, lo garantizan los nombres de las personas elegidas por unanimidad para formar la Junta Directiva, y que son las siguientes:

Director.—D. José M.ª de Bulnes Trespalacios.

Consiliario-Censor.—D. León Fernández Cavada.

Consiliario-Archivero.—D. Inocencio León Peinador.

Secretario 1.º.—D. Agustín Gutiérrez Sainz.

Secretario 2.º.—D. Indalecio Martínez y Martínez.

Contador.—D. Manuel de Estrada Torre.

Depositario.—D. Mariano de la Fuente Merino.

En la misma sesión en que fueron elegidos dichos señores, se nombró por unanimidad vocal para el Consejo provincial de Industria y Comercio, de reciente creación, a D. Félix Reda y Cuevas.

En la Asamblea de las Cámaras de Comercio del Norte y Noroeste, que en los pasados días se celebró en Santander, han representado a nuestra Sociedad Económica, los señores D. Vicente Pérez de Celis, D. Celestino Jusué, D. Torcuato Jusué, D. León Fernández Cavada y D. Sergio Ibañez.

Del Campo

Hemos retrasado la publicación de estas notas para poder dar cuenta a nuestros lectores del resultado de la vendimia.

La cosecha, en las viñas no floxeradas, ha sido buena, superior a la del año pasado, pudiendo en algunos pagos calificarse de muy buena, pues hacía muchos años que no se había visto una cosecha tan abundante. El fruto, muy sano y en buen estado de madurez, lo que permite esperar que el mosto será de buena calidad.

Los últimos días de Septiembre se inició una baja barométrica, que se resolvió en lluvia ligera al principio y con alternativas de días claros, y que en los primeros días de Octubre se hizo más abundante y continua. Esto, que fué un mal para que la vendimia concluyera de hacerse en buenas condiciones, ha puesto la tierra en inmejorables condiciones para la siembra y no deben desaprovecharlas nuestros labradores, que ya deben de estar convencidos por la experiencia de muchos años, de que es regla muy general que den mejor resultado las siembras tempranas que las tardías.

Junta Municipal del Censo

El 29 de Septiembre se celebró la sesión preparatoria para la designación de las personas que han de formar dicha Junta, y constituida la Mesa bajo la Presidencia del que lo es de dicha Junta D. José M. de Bulnes, y con asistencia del Secretario y de los mayores contribuyentes por territorial é industrial que tienen voto para compromisarios, se procedió a la lectura de las disposiciones de la nueva ley electoral y de las instrucciones dictadas referentes a la constitución de las Juntas municipales. A continuación se verificó la designación por sorteo entre los mayores contribuyentes de los que en concepto de vocales han de formar parte de dicha Junta, resultando elegidos D. José F. Nieto, D. Francisco María de la Peña, como mayores contribuyentes por territorial, y D. Castor del Río, y D. Santiago Hidalgo como mayores contribuyentes por industrial.

Procedió luego el señor Presidente a

designar el vocal a que se refiere el número 2 del art. 11 de la Ley, nombrando en uso de sus atribuciones a D. Mariano de la Fuente Merino, Comandante de infantería, retirado, y como concejal con mayor número de votos fué nombrado D. Angel Pérez Martín, el cual desempeñará la primera Vicepresidencia de la Junta, cuyos señores formarán la Junta municipal del Censo, que se constituyó el día 30 del pasado con arreglo a lo dispuesto en la Ley.

Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Entre las conclusiones aprobadas por la Asamblea hay dos que interesan muy directamente a Liébana y son las siguientes:

Pedir al Estado que por la Jefatura de Montes correspondiente se formule un proyecto de repoblación de los montes de alcornoque existentes en los valles de Liébana, que tanta importancia entrañan para la prosperidad de la nación.

Solicitar del Estado que en las provincias de la región declaradas floxeradas ó que se declaren en lo sucesivo, se creen viveros de vides americanas, bajo la dirección de su personal técnico para que de dicho vivero se hagan las repoblaciones que deseen los viticultores.

De ello nos ocuparemos más detenidamente, pues la falta de espacio nos impide hacerlo hoy.

Ecos de Lamason

Solemne en verdad resultó en esta parroquia el día catorce del presente, el acto de trasladar el Santísimo Sacramento y Santa María, nuestra patrona, a la Iglesia parroquial.

A las exhortaciones de nuestro querido párroco D. Angel Viqueira de que asistieran a la solemne procesión uno ó dos de cada casa fueran atendidos por sus feligreses, que cumplieron perfectamente, con los deseos de nuestro párroco, no obstante ser día laborable.

La procesión tuvo lugar a las seis de la tarde siendo conducido el Señor bajo palio, contribuyendo a dar realce a dicho acto la generosidad de nuestro digno Alcalde que ordenó se dispararán multitud de voladores.

Las obras de nuestra Iglesia parroquial aún cuando no han podido terminarse, por haberse agotado el presupuesto, sin embargo puede asegurarse que lo hecho esta muy bien; pues el hermoso muro de contención además de haber asegurado nuestro hermoso templo parroquial, le dá ciertamente mucho realce. No resulta menos esbelto nuestro nuevo pórtico cuyo frente formado por cinco arcos de sillería dá mucha gracia a la parroquia además de dejarla más abrigada.

En este valle sigue la pertinaz sequía de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, por lo que estos honrados labradores han tenido una ruin cosecha.

Ha regresado de sus posesiones de Castilla, el respetable y querido amigo nuestro D. Baldomero Celis y Cortines,

Corresponsal.

Septiembre 27 1907.

DE PENARRUBIA

El día 14 de Septiembre último, y tras larga y penosa enfermedad, falleció en La Habana D. Urbano Fernández Peón, después de recibir los Santos Sacramentos.

El finado era oriundo del pueblo de Navedo, de este Ayuntamiento; pertenecía a la Sociedad de Beneficencia Montañesa, de la que fué vocal muchos años.—Era Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos titulada La Resurrección, y dueño de la fábrica de tabacos La Flor de F. Alvarez y Compañía establecida en la

calle de La Estrella.—Deja el finado cuatro hijos; dos de ellos (Urbano é Hipólito) se hallan al frente de los escritorios de dos importantes casas comerciales de Veracruz.—Al expresar nuestro sentido pésame á la contristada viuda, doña Carolina Realpozo, é hijos; y hermanos D. Manuel, D. Pedro y D. Mariano Fernández, cosecheros de tabaco de Vallo Nacional (Méjico), le hacemos extensivo al distinguido sobrino del finado, D. Ricardo Linares, que actualmente se halla de temporada en este Valle.

ROBO AUDAZ DE CARNE...Y LANANA.—Hace pocos días desaparecieron de una casa-cuadra de este Término tres hermosos carneros y una no despreciable oveja, jóven y apetitosa, según dicen, de la propiedad de D. Salustiano Verdeja, vecino de Navedo.—Hasta la fecha no han mandado ningún aviso de su paradero.

Se interesa su detención y conducción al cortijo de su residencia.

Acompañado de su respetable esposa é hijos, Jesús y María, ha regresado á Cadiz el acreditado comerciante de esta plaza gaditana D. Juan Fernández, que ha pasado la temporada veraniega en el pueblo de Rozas.

MANUEL GONZÁLEZ

MORRIÑA

ó á patria chica amor grande

Lejos, en tierras extranjeras, en España mismo, estamos los que por mejorar de fortuna ó exigencias de la vida abandonamos la tierra, la de los dulces cantos, la de las alegres rias, la de los campos tapiados siempre de verde alfombra, la de la sin par Galicia.

En esas horas de calma que el trabajo constante solo nos permite, miramos al cielo, bullen en nuestro cerebro alegrías y tristezas pasadas, ilusiones presentes, y sobre todo, aquellas horas más folicos de nuestra existencia, en las que nuestras madres nos prodigaban, cariño, vida y honra: y ante este recuerdo, mayor es nuestra insistencia por mirar á la bóveda celeste, diciendo á las estrellas que la esmaltan «vosotras que veis á mi madre querida, decidla que no me abandone nunca en su recuerdo que yo la tengo siempre en mi memoria.»

Y ante la tibia claridad de la luna, surgen en tropel grupos alegres de aldeanos y aldeanos que haciéndose parejas y en ritmo amoroso, lanzan al espacio foliada tras foliada, mientras la gaita en la aldea deja escapar sus últimas notas y entonces tristes, muy tristes exclamamos: ¡Ay tierra de los meus amores!

EMILIO SOLDEVILLA

Potes 3 de Octubre de 1907.

SUSCRIPCIÓN

REALIZADA EN SEVILLA

para socorrer á las familias de los muertos y heridos en los sangrientos sucesos, ocurridos en Vega de Liébana.

	Ptas.	Cts.
SUMA ANTERIOR.....	1.670	10
D. Francisco Galnarez Díez	25	
Antonio Hoyuela	3	
Un montañés	5	
Una persona caritativa	4	
D. Juan Portilla	5	
Cipriano Ruiz	5	
Liborio del Santo	2	
José Azcáitia	1	
Santos Fernández	1	
Aurelio G. Muñoz	5	
Cayo Madrazo España	2	
Antonio Heracho García	2	
Sebastián de Cabo	35	
Julio Astoffi	10	
José Zornoza	5	
Juan Manuel Ruiz de la Cueva	5	

Manuel de la Cueva Ruiz	3
Demetrio Laguna	1'50
José López	1'50
José Gómez	1'50
Antonio Salas López	2
Celestino Briz	2
Lorenzo Gutiérrez Fernández	3
Andrés Gutiérrez	2
Mateo Rodríguez Manteca	1
Ventura Díaz	1
Joaquín Arenas	5
Mariano de la Peña	3
D.ª Petra González Sánchez	5
D. Teodoro Revuelta	2
Felipe Verman	1
Un cántabro	1
D. Manuel Álvarez Sanjuan	5
Rafael Díaz Martínez	2
Viuda de Aquilino Gutiérrez	3
D. Antonio Revuelta	2
Manuel Revuelta	2'50
Gregorio Rodríguez	5
Rafael Terre Moreno	5
Un bienhechor	1
D. Paulino Díez Noriega	5
Francisco Gutiérrez	2
Julián Bachiller	5
Arman y Fernández	5
Cirilo Sánchez	10
Maximino Alonso	15
Rafael Gayá	2
José Garrido	3
Eustaquio González	2
José Rivero	2
Millán Montada	2
José Quijano López	1
Manuel Fernández	2
Antonio Salas	2
Manuel García y García	3
Simón Fernández	1'50
Manuel Gutiérrez	2
Eduardo Salas	1
Carlos Fernández	2
Un paisano	2
D. Eladio Alonso	5
Indalecio y Federico Rivero	2
Lorenzo Gutiérrez Díaz	5
Nicasio del Campo	2'50
José Macía	2'50
Alejandro Escandón	0'50
Miguel Revilla	3
Luis de las Heras	1
Manuel Blanco	2
Manuel Blanco Pérez	1'50
Claudio de Diego	1
Francisco Pérez Gutiérrez	2
Antonio Vélez	5
Mauricio Díez	1'50
Nicanor García	5
Antonio Pando	3
D.ª Susana Vélez	5
D. José Sobes	2
Sres. Gómez Hermanos	5
D. Abelino Hovía González	5
Higinio Casteli	2
D.ª Ramona Sainz	1
D. Feliciano Soto	1
José Dominguez Sánchez	5
Julián Serna	15
Celedonio de la Guerra	2
José Gómez Mier	4
Prudencio Sánchez y Sánchez	15
de M.	15
Sres. Ibarra Hermanos	500
D.ª Rosa González de Cobos	75
D. José Cobián	25
Ramón Fernández Gómez	5
Cayetano Rueda	3
Domingo de Ercilla	5
José Lamadrid	5
Gregorio Montes	5

SUMA TOTAL..... 2.643'10

AL VUELO

Nuestro buen amigo el distinguido jóven de esta localidad don José María Sindulfo Alonso nos ha remitido desde la Habana, donde reside, una preciosa tarjeta del bautizo de la niña Angela Amelia Herminia, hija de la estimada señora de esta localidad doña Petra Cicero. Herrero residente también en aquella capital cubana. La recién nacida que entró en la grey cristiana el día 28 del pasado mes de Julio fué apadri-

nada por el jóven Sindulfo y la bella señorita Herminia Seco Sicero.

A fin de que no incurran en la penalidad señalada en el Código de Justicia militar y disposiciones vigentes, se recuerda á todos los individuos que hayan servido en el Ejército y se encuentren en situación de segunda reserva la obligación en que están de pasar la revista anual durante los meses de octubre y próximo noviembre, debiendo verificarlo los residentes fuera de la capital de la provincia, ante los respectivos alcaldes ó comandantes de la guardia civil.

El día 28 de Septiembre á las 10 de su mañana se efectuó un enlace en el valle de Polaciones, San Mamés.

La boda verificose con gran solemnidad, siendo el novio un jóven tipógrafo, (que se encuentra entre nosotros), llamado César Lastra Laborda, natural de Santander; la novia es hija del apreciable vecino de San Mamés Pedro González, y llamase Engracia González Fernández.

Fueron padrinos un hermano del novio y una hermana de la novia.

En resumen: la boda se celebró en familia por el reciente fallecimiento del padre del contratante.

Deseamos al nuevo matrimonio prosperidades en su nuevo hogar.

A la edad de 20 años dejó de existir en el pueblo de Argüebanes, el día 2 del actual, la apreciable jóven de aquel pueblo Maria Concepción Noriega, hija de nuestro particular amigo D. Luis.

Dios nuestro señor haya acogido en su seno el alma de la que en la plenitud de su juventud abandonó este valle de lágrimas y recibian sus atribulados padres nuestro sentido pésame.

Nuestro apreciable amigo y colaborador el inspirado poeta D. Manuel González, de Peñarubia, ha presentado en el Gobierno Civil de la Provincia una instancia en solicitud de concesión de aguas medicinales de Hor, en dicho Ayuntamiento; ofreciendo suministrarlas gratis en todo tiempo á los habitantes de aquel término municipal.

Pronto tendremos el gusto de publicar el estudio y memorias de las referidas aguas.

Anteayer 8 regresó para Sevilla donde acostumbra á pasar la temporada de invierno, nuestro respetable amigo D. Miguel Lamadrid, acompañado de su distinguida esposa doña Isabel Reda.

A los 78 años de edad falleció en Lerones el vecino de este pueblo D. Tiburcio Marina.

Descanse en paz el venerable anciano.

Se halla mejorado de la grave enfermedad que puso en peligro su vida y por lo cual se le administró el santo viatico, nuestro estimado convecino D. Indalecio Maestro, por lo que sinceramente le felicitamos, deseándole su completo restablecimiento.

Por el señor cura párroco de Buyezo D. Isidoro Alvarez, fueron encontradas en la carretera de Ojedo á Frama dos piezas de tela que podrá recoger su dueño previas las señas correspondientes.

Ha ingresado en el colegio de San Sebastian de Reinosa, que en este punto dirige los reverendos PP. de la Doctrina Cristiana, el estimado jóven Pedro Antonio Soberón, hijo del apreciable vecino del pueblo de Ojedo, D. Formin.

Procedente de Calada, Cervera del Pisuerga se halla en Baró la apreciable señora doña Ana Díaz, esposa de nuestro suscriptor D. Pedro Antonio Quevedo. Acompaña á la expresada señora la simpática señorita Vicenta N. Quijano.

Deseamoslas grata permanencia.

Hemos recibido el primer número de *La Sena*, revista literaria é ilustrada, que con el concurso de los más distinguidos literatos montañeses, se publicará todos los domingos en Santander. El texto y los grabados hacen muy amena la revista y es de esperar que el público la dispense una acogida entusiasta, como así de seamos. Literatura, folletín encuadernable, sección científica, crónicas madrileñas, concursos poesías, biografía montañesa con excelentes fotograbados, paisajes montañeses, noticias de sport y de sociedad, todo ello por 15 céntimos que es el precio del número suelto.

Se admiten suscripciones en esta redacción.

Dirigiéndose á San Pelayo, Baró, en la noche del miércoles 2 del actual el carpintero ambulante Blas Gómez, al tomar éste el puente *Quintanilla*, lo hizo con tan mala suerte que se precipitó al río Deva por uno de los lados de aquel, recibiendo en su caída un terrible golpe en la frente que le ocasionó la muerte.

El desgraciado Blas era hermano del vecino de Ojedo, Casimiro Gómez.

Que Dios nuestro Señor haya tenido piedad de su alma.

Ha ingresado en el Colegio de la Encarnación de Llanes, á continuar sus estudios de bachillerato el estimado jóven Tomás García y G. de Enterría.

También ha ingresado en dicho Colegio el jóven Fernando Revuelta, hijo de nuestro amigo D. Celestino.

Regresó á Buelna, Asturias, después de haber pasado unos días al lado de su señora madre y hermanos, la distinguida señora doña Dolores Bustamante, esposa de nuestro querido amigo don Evaristo Rodríguez, jefe de la Central en Madrid del depósito del tabaco habano.

En el cementerio de San Sebastián, de Ojedo, recibió cristiana sepultura en la tarde del domingo último, el cadáver de la vecina de aquel pueblo doña Juana de la Torre. D. E. P.

Después de haber pasado unos días en Ojedo, al lado de su señor padre político D. Calixto de Miguel, ha salido para Santander y Bilbao el opulento indiano D. Indalecio de la Torre, acompañado de su distinguida señora doña Petra de Miguel.

Este distinguido matrimonio embarcará en breve para la República mexicana, donde el señor de la Torre posee importantes negocios comerciales.

A las cinco de la tarde del lunes 30 del pasado mes de Septiembre, recibió cristiana sepultura en nuestra necrópolis el niño de 3 meses de edad, Jesús Antonio, hijo de nuestro apreciable amigo D. Heliodoro Valle, acreditado peluquero de esta villa, y á quien como á su esposa doña Manuela Viqueira, les acompañamos en su justo dolor.

Desde hace días se halla en el pueblo de Campollo, acompañada de su simpática hija la señorita Encarnación González, la distinguida señora doña Sofía Peredo, esposa de nuestro respetable amigo D. Francisco González Cotera, residente en la capital de nuestra provincia.

Deseamoslas grata permanencia.

El Presidente de la Junta administrativa de Baró, D. Bernardo Gómez Enterría, se ha quejado ante el señor Gobernador Civil de la provincia de los continuos abusos que en aquel punto se están cometiendo con los ganados que dejan pastar en derrotas.

De Aguilar de Campo donde reside al lado de sus apreciables tíos D. Juan Revuelta y doña Aquilina Quevedo, ricos propietarios de aquella villa castellana, ha llegado al pueblo de Ojedo la simpática señorita Rosario Soberón, con el fin de pasar una temporada en compañía de su señor padre D. Fermín.

Regresó á Madrid acompañada de sus distinguidos hijos la respetable señora doña María de los Angeles Cagigas y Rábago, después de haber pasado la temporada veraniega en sus posesiones de *La Herrería*, Cades.

Hecho por la Comisión mixta de reclutamiento el sorteo de decimas, correspondió dar á los Ayuntamientos de este partido los siguientes soldados: Cabezón de Liébana 8, Cillorigo 7, Potos 1, Potes 3 y Vega de Liébana 8.

Ha renunciado á la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Vega de Liébana el médico que la desempeñaba D. Alejandro Isla, por lo que nuevamente se anuncia la vacante con el haber anual de 1500 pesetas.

Acompañada de su distinguida esposa, regresó á Madrid después de haber pasado una temporada en Alar del Rey, nuestro buen amigo don Emilio Bedoya diligente corresponsal administrativo de este periódico en aquella villa y Cortes.

Días pasados salió de Santander en el vapor «Reina María Cristina» el acreditado comerciante mexicano D. José A. Larin, que después de recorrer las más importantes poblaciones de Europa y de haber pasado una temporada en su pueblo de Riaño, León, regresó para aquella República donde sus importantes negocios reclamaban su presencia.

Apadrinados por la estimados jóvenes de esta localidad Guadalupe y Julio Rodríguez, en nuestra Iglesia parroquial; recibió el domingo último las regeneradoras aguas del bautismo el niño que ha pocos días dió á luz la estimada esposa de nuestro buen amigo D. Martín Almirante empleado de consumos de esta villa.

Deseamos para el nuevo cristiano, que se le

impuso los nombres de Julio Angel, toda clase de felicidades.

Abordo del paquete francés *La Champagne* que con dirección a Cuba y Méjico salió del puerto de Santander el día 22 del pasado mes, regresó para la primera de aquellas Repúblicas, nuestro particular amigo D. Pedro Vega y Vega que ha pasado una temporada en su pueblo de Pumarina.

El señor Vega que por su seriedad y afable trato deja muchas simpatías en la amada *tierra*, posee en el bonito pueblo de Cruces, de aquella Isla, un acreditado Restaurant donde le haremos fructíferos negocios para tener pronto el gusto de volver a verlo por acá.

En uno de los últimos días del pasado mes de Septiembre, tuvimos el gusto de saludar en esta localidad al respetable señor, de Ramales, don Pedro Fernández, cuya personalidad goza de gran prestigio comercial en Aguascalientes Méjico, donde el señor Fernández se dedica al importante negocio bancario.

Nuestro buen amigo D. Emilio Soldevilla y Bancles, que desde hoy nos distingue con su estimable colaboración, ha tenido la bondad, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su boceto dramático en un acto *El Indiano*, representado con gran éxito en el Real Sitio de Aranjuez.

Ha regresado de Liérganes a su pueblo de Esanos, en cuyo primer punto se hallaba tomando aquellas saludables aguas, la estimada señora doña Paula González, cariñosa madre de nuestro activo agente en Méjico don Angel Gutiérrez.

El día 27 de Septiembre falleció el honrado vecino Juan Rábago, más conocido por el sobrenombre de *Manolo*, que no podía considerarse como mote ó apodo ofensivo, sino como nombre familiar con que todos le designábamos y por el que él contestaba sin que por ello se molestase.

Era *Manolo* en Potes una verdadera institución, y su muerte deja en la vida del pueblo un vacío sensible, no obstante que estos últimos años, su edad y sus achaques habían menguado algo su actividad.

Desempeñó durante más de 20 años el cargo de Alguacil ó Portero del Ayuntamiento y del Juzgado municipal, era el encargado de dar cuerda al reloj municipal, y parecía tener el secreto para sus composuras y arreglos, era criador ó sacristán de las Cofradías del Santísimo, de Santo Toribio y de Valmayor, fué cartero durante muchos años, y era corresponsal administrativo y repartidor de varios periódicos de Madrid y Santander, era también conserje del Teatro y de la Sociedad Económica de amigos del País y tan múltiples cargos los desempeñaba con celo y actividad mientras sus fuerzas se lo permitieron.—Descanse en paz.

Se halla en la antigua villa de Cangas de Onís, la distinguida señora doña Carlota Cueto, quien pasará una corta temporada al lado de su apreciable hermana doña María Luisa C. de Tejuca.

Desearíamos la grata permanencia en aquella villa asturiana.

Procedente de Trenque-Lauquen, República Argentina, llegó a esta villa en la tarde del lunes último, de paso para su pueblo de Sotres, el respetable señor don Francisco González, acompañado de su estimado sobrino don Andres Llanes.

En la reunión y banquete celebrado por la «Asociación de la Prensa Asturiana», en la capital de esta vecina provincia, ha sido nombrado vocal de la Junta directiva, nuestro querido amigo don José Fernández Tarno, ilustrado Director propietario de «El Eco de los Valles», de Panes.

Enviamos al distinguido compañero nuestra entusiasta felicitación.

Con la solemnidad acostumbrada tendrá lugar en esta villa, el domingo 20 del actual, la fiesta que anualmente celebra la Asociación del Santísimo Rosario Perpetuo. La misa mayor se dirá, como es costumbre, en el Convento de San Raimundo, predicando el virtuoso presbítero don Anselmo Bracho, incansable propagador de Sindicatos agrícolas.

Por escritura pública otorgada en Méjico ante el notario don Miguel S. Martínez se ha constituido en aquella capital una sociedad regular colectiva que girará bajo la razón social de Jesús García y Compañía de la que es garante el espresado don Jesús y socio colectivo don Vicente Soberón Fuente, estimados paisanos nuestros é hijos de Bedoya.

El negocio á que se dedica la nueva sociedad, es á la explotación de licores que en su casa «Los

Diamantes de la Corona» posee la señora viuda de Aguilar.

Desearnos á los estimados lebaniegos muchos y buenos negocios.

Se halla en esta su villa natal acompañado de sus tres hijos, Casilda, Hilario y Plácida, el estimado señor don Victoriano Gutiérrez, Jefe de la estación de Casar de Periedo, perteneciente al Ferrocarril Cantábrico.

Por el coche de Cervera llegó á esta localidad á las 12 de la noche de ayer, nuestro estimado amigo el presbítero don Eleuterio Laso recientemente nombrado vicario de esta parroquia de la cual se ha hecho cargo en el día de hoy.

Dámosle nuestro saludo de bienvenida, deseándole muchas prosperidades en esta villa donde tanto se le aprecia.

Las dos conclusiones aprobadas por la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que directamente afectan á Liébana y que insertamos en otro lugar de este número, fueron incluidas entre las formuladas por la ponencia, por iniciativa del representante de la Sociedad económica de amigos del país, nuestro amigo don León Fernández Cavada á quien felicitamos por su acertada iniciativa y por el éxito de sus gestiones.

Se nos quejan algunos suscriptores de Llanes, de que en todo el año apenas si reciben con puntualidad nuestro periódico en la tercera parte de los números que publicamos. Y como nosotros ponemos siempre lo que está de nuestra parte para servir como es debido al público, acondicionando los paquetes, llamamos la atención del Sr. Administrador General de Oviedo y empleados de la Oficina de Llanes, por si ellos pudiesen remediar este estado de cosas.

Han salido para el colegio de los Sagrados Corazones, de Torrelavega, las distinguidas señoritas de esta localidad, Francisca y Natividad González Buñes, sobrinas de nuestro especial amigo don José Prellzo, administrador de la su balneario de tabacos de este partido.

Las importantes obras que se están llevando á cabo en el balneario de la Hermida, bajo la dirección del arquitecto de Santander D. Daniel Sierra, tocan por este año á su fin. Las obras de cantería hasta ahora allí llevadas á cabo, las efectuó el acreditado cantero de esta villa D. Felipe Rodríguez, quien las tenía contratadas, poniendo de manifiesto una vez más su inteligencia en esa clase de trabajos, por lo que el señor Rodríguez ha sido justamente felicitado.

Nuestro consecuente amigo D. José Fernández Nieto, acreditado industrial de esta localidad y su apreciable señora doña María Huidobro, cuentan en su hogar con un nuevo vástago que aquella ha dado á luz días pasados.

El recién nacido á quien en la pila bautismal se le impusieron los nombres de Francisco José, fué apadrinado por la respetable señora de esta localidad doña Josefa del Campo y nuestro buen amigo D. Francisco Huidobro.

Enviamos nuestra sincera felicitación á los padres del nuevo infante, deseando para éste venturas sin cuento en el escabroso sendero de la vida que ha emprendido.

En el sorteo celebrado en la Audiencia provincial han sido designados como Jurados para funcionar durante el próximo cuatrimestre, los siguientes señores de este partido judicial.

Cabezas de familia.—D. Jerónimo Escudero Ruiz, de Potes; Gumersindo Calderón Allés, de Bejes; José Briz Gómez, de Mogrovejo; Juan Madrid Gómez, de Bedoya; Jacinto Alvarez Miranda, de Mogrovejo; Dionisio Briz Linares, de Pombes; Gregorio Antón Gómez, de Lon; Victoriano Cuevas Floránes, de Potes; Gregorio Bulnes Posada, de Bejes; Cristino Martos Alonso, de Cosgaya; José Pérez Herrero, de Piasca; Jesús Celis Calvo, de Espinama; Primo Gómez Enterría, de Cambarco; Pablo Celis Pesquera, de Argüébanes; Pedro Floranes Alonso, de Pombes; Cipriano Gutiérrez Sánchez, de Baró; Francisco Arenal Prellzo, de Ojedo; Daniel Gutiérrez Fernández, de Trillayo; Mariano Arenal Aronal, de Lebeña; Cayetano Soberón Alonso, de Tanarrio.

Capacidades.—D. José Ibáñez Noriega, de Trillayo; Angel Pérez Martín, de Potes; Ramón Gómez Palacio, de idem; Tomás Cantero González, de Bedoya; Honorio Marcella Conlledo, de Potes; Celestino Calvo Suárez, de Espinama; Pedro Rojo Gutiérrez, de Dobres; Rufino García Fraje, de Potes; Juan Mediavilla Valcayo, de Calquea; Francisco Torre Prado, de Campollo; Canuto Gómez Posada, de Enterría; Angel Ruiz Cabezas, de Bejes; José Fernández Nieto, de Potes; Juan Sánchez Bárcena, de idem y José Alonso Gutiérrez, de Jerones.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

GABINETE DE MECANOTERAPIA Y AMASAMIENTO DE DOÑA JOSEFINA FERNÁNDEZ DEL RIVERO Médica.—Massagista.

El *masaje* bien dirigido acortablemente el tratamiento de las fracturas; se emplea en las enfermedades de las articulaciones, la ciática; cura la obesidad y la anemia, etc., etc.

NOTAS: Este gabinete es solamente para las señoras y niños.

Los señores facultativos podrán inspeccionar y dirigir los trabajos de sus clientes.

Rupalacio, 2, 1.º izquierda SANTANDER

BÁSILIO DÍAZ RUBÍN

Comisionista exclusivo de abonos químicos de todas clases.

Instrucciones para el empleo apropiado.

DEPÓSITO Y DESPACHO

EN PANES

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

Papeles pintados de todas clases para decorar habitaciones, (gran surtido.)

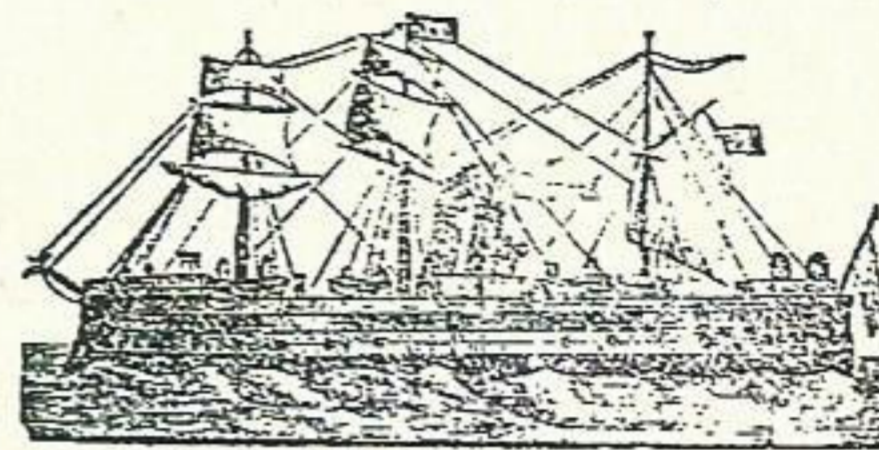
Precios de fábrica

REPRESENTANTE DE

LA UNIÓN PAPELERA



AMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos lemanes

El día 19 de Octubre saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnifico vapor de gran porte

FURST BISMARCK

La siguiente salida la efectuará el 19 de Noviembre próximo el vapor

KRONPRINZESSIN CECILIE

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase. Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243, (incluse impuestos). Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Lleva cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

HORA FIJA

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

RELOJERO MECÁNICO

Casa de toda confianza y seriedad en estos artículos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confien, por difíciles que sean.

Gran surtido en relojes de toda clase y marcas.

Lo mismo hay un buen surtido en Platería.

Garantía verdad, precios económicos.

Relojería y platería, la más antigua y acreditada.

CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)

COCHES AL BALNEARIO DE LA HERMIDA

— DE —

ANTONIO MAÑAS

Contratista del Servicio al Establecimiento durante la temporada

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Durante el invierno, coche diario entre Unquera y Potes.

Se recomienda á los viajeros que no se fien de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que lleva el letrado Balneario de la Hermida.